## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 212 - Jueves, 4 de noviembre de 2021

página 128

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 29 de octubre de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, de corrección de errores en el anuncio publicado en el BOJA de 28.10.2021, referente al proyecto que se cita, en el término municipal de Córdoba.

Advertido error material en el anuncio de la Delegación del Gobierno en Córdoba de la Junta de Andalucía, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía con fecha 28 de octubre de 2021, por el que se somete a trámite de audiencia e información pública la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y autorización ambiental unificada realizada por la Mercantil Hestia Sun, S.L.U., de un proyecto denominado «Proyecto Técnico Administrativo PSF Bermejo, de 49,99 MWp y 37,70 MWn y Línea de Evacuación a 30 kV hasta SET Cuarto del Álamo 30/400 kV», sita en el Paraje Ratosas del t.m. de Córdoba.

En el texto del anuncio, donde dice:

Denominación de la instalación: La Tiñosa.

Debe decir:

Denominación de la instalación: Bermejo.

En el texto del anuncio, donde dice:

Línea subterránea de evacuación de 30 kV S/C desde Centro de Seccionamiento PSF La Tiñosa hasta SET Cuarto del Álamo 30/400 kV.

Debe decir:

LÍnea subterránea de evacuación de 30 kV S/C desde Centro de Seccionamiento PSF Bermejo Hasta SET Cuarto del Álamo 30/400 kV.

Córdoba, 29 de octubre de 2021.- El Delegado del Gobierno, Antonio Repullo Milla.



